# LÁMPARAS UV ATEX 36





**PLAGAS OBJETIVO** 



**INSECTOS VOLADORES** 

# **DATOS TÉCNICOS**

MODELO	DIMENSIONES (mm)	TUBOS UV-A	COBERTURA	MATERIAL
ATEX 36	L 800 x P 270 x A 220	2 x 18 W T8 BL368	120 m <sup>2</sup>	Acero inoxidable AISI 316L

## **DESCRIPCIÓN**

Las trampas de luz UV-A con placa de adhesiva son la mejor herramienta para capturar y monitorear insectos voladores, de acuerdo con las normas de salud e higiene (APPCC). Su acción se lleva a cabo gracias a la respuesta positiva de un gran número de artrópodos a la luz ultravioleta. El amplio espectro de acción permite monitorear numerosas especies, incluso en ausencia de un atrayente específico.

Las lámparas KLIGHT están diseñadas y fabricadas sobre la base de los últimos estudios científicos. Los materiales, los componentes y la mano de obra son exclusivamente europeos. No se utilizan limitadores de corriente electrónicos (balastos), ya que no son adecuados para este propósito. De hecho, el fenómeno de parpadeo de la fuente luminosa (efecto flickering), logrado gracias al uso de balastos electromagnéticos, es esencial para una mayor eficacia de los dispositivos.

### **POSICIONAMIENTO**

Colóquelo alejado de otras fuentes de luz (naturales o artificiales) que reduzcan su atracción. Si se instalan cerca de las entradas, es importante que no sean visibles desde el exterior para no atraer a los artrópodos. Coloque las trampas a una altura de 2,0 a 2,5 metros para asegurar:

- a. Cobertura de altitud de vuelo de la mayoría de los artrópodos
- b. Seguridad para los trabajadores en áreas de producción
- c. Seguridad de los técnicos de control de plagas porque son accesibles desde el suelo, sin necesidad de escaleras

La orientación de los tubos fluorescentes debe ser horizontal, ya que una disposición vertical hace que el dispositivo tenga un menor rendimiento en las capturas. Evite en la medida de lo posible la presencia de obstáculos entre el dispositivo y las zonas a monitorizar, asegurándose de que la luz emitida sea visible desde todos los puntos del entorno.

El número de trampas debe cubrir toda el área a monitorear.

Además, el aparato está protegido contra el polvo y altas dosis de humedad e incluso baldeos o chorros directos de agua según la normativa CEE EN 60529 con lo cual es apto para el uso en ambientes especialmente húmedos u hostiles y más concretamente en ambientes industriales donde se lavan las paredes por baldeo.

### **ADVERTENCIAS Y RECOMENDACIONES**

- a. Los dispositivos deben interceptar los insectos antes de que lleguen a las partes de mayor riesgo del edificio.
- b. No utilice los dispositivos en exteriores.
- c. No instale tubos fluorescentes verdes. Se ha demostrado, también en lo que respecta a insectos que atacan al producto almacenado, que las frecuencias de luz más eficaces se encuentran en UV-A.
- d. Reemplace los tubos fluorescentes al menos cada 12 meses, preferiblemente entre abril y mayo.
- e. El equipo se suministra tanto con tubos UV-A estándar.
- f. Asegure un funcionamiento ininterrumpido las 24 horas del día.

## CONEXIÓN A LA RED ELÉCTRICA

Proceda con la conexión eléctrica de acuerdo con la normativa vigente en su país (precauciones de seguridad personal). Al encenderlos por primera vez, si los tubos actínicos no emiten luz, gírelos para restablecer su posición correcta (gírelos 90° desde la posición de inserción). Si esto falla, compruebe también el cebador.

### **MANTENIMIENTO**

Desconecte el dispositivo de la fuente de alimentación cuando se requiera mantenimiento. Las superficies metálicas se pueden limpiar regularmente con un paño húmedo. La placa adhesiva debe reemplazarse en función del nivel de infestación y las capturas realizadas, al menos una vez al mes. En los períodos cálidos, debido a la reducción del ciclo de vida de los insectos, sustituir las placas adhesivas con una frecuencia quincenal o semanal.

#### **NORMATIVA**

Las trampas UV Klight cumplen con las normas, reglamentos y directivas pertinentes. Para obtener más información, consulte la copia de la Declaración de conformidad que se encuentra en el embalaje del producto.

#### **GARANTÍA**

36 meses a partir de la compra, excluyendo los consumibles (tubo UV-A, cebador y placa adhesiva).

## **RECAMBIOS**

MODELO	RECAMBIOS		
OCEAN 30 IP68	TUBO UV-A	1 1	Código 8570
			Código 5154F
	PLACA ADHESIVA		Código 5154ECG
			Código 5155ECN
	CEBADOR SERIES		Código 8162SR

# **CONFECCIÓN**

(	CÓDIGO	PRODUCTO	CONFECCIÓN
	8360	OCEAN 30 IP68	1 UD

